



CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 1

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 14/11/2020 9:44 a. m.

Documento: 992270
Sexo: M
Fecha nacimiento: 11/06/1979
Municipio de residencia: ANTIOQUIA
Teléfono: 3106939689
Profesión: CONDUCTOR
Escolaridad: Primaria INCOMPLETA
Estrato: 1
ABL: N

Paciente: CARLOS CAMILO ZAPATA
Edad: 41 años
Lugar de nacimiento: TOLEDO - ANT
Dirección: TOLEDO
Empresa: TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S
Cargo: CONDUCTOR
Estado civil: CASADO(A)
EPS: Sara
AFP: COLPENSIONES



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES
ORINA NORMAL. Parámetros en sangre (colesterol total, triglicéridos y glucemia) que no restringe a su labor. Se le realiza prueba de psicodensimetría, audiometría, visometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y anexos. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen físico en énfasis osteomuscular, cardiovascular, dermatológico y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral. Observaciones generales preventivas: 1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar 2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar 3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda 4. Evitar posiciones sedentes fatigosas 5. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral 6. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa 7. Capacitar en manejo adecuado de cargas con mecánica corporal adecuada, sobre carga, descanso y agone de cargas, no sobrepasar los límites de peso para carga individual 8. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio cardiovascular 60 minutos diarios, dieta balanceada alta en fibra, frutas y vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas 9. Se debe adoptar medidas de bioseguridad para covid / 19, de acuerdo a su labor, Uso permanente de los elementos de protección contra el covid 19 durante la jornada laboral
RECOMENDACIONES
1. Se recomienda control a la epe para alteración dermatológica si presenta síntomas(patología dermatológica que no genera restricción a su labor) 2. 3. 4. 5.
EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S NIT 900693806-4. EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRITAS EN EL ART 3 DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales al paciente y al médico especialista en salud ocupacional declara bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera.
Queda bajo facultad de la empresa constituirse el vínculo laboral cuando el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL.
Las exigencias de la empresa y demás registros de la misma.

Diana Cardona Guzman

WED Sep 12 2018 13:15:31
DIANA CATALINA CARDONA GUZMAN
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Registro: 296922

Carlos Zapata

CARLOS ZAPATA
Sat Nov 14 2020 07:27:31

Firma del paciente